

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAXELCAR S.A.", CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del día ocho de abril del 2013, en el local de la compañía "MAXELCAR S.A.", ubicada en Urdesa (Central) Av. 5ta. Lomas No. 105 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la Compañía: Econ. **CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuatrocientos votos, representando el 50% del capital accionario; Sra. **ALEXANDRA MARIA YAÑEZ QUINTERO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en la totalidad de su valor y con derecho a cuatrocientos votos, representando el 50% del capital accionario.

Preside la sesión la Sra. Alexandra Maria Yañez Quintero, y actúa como Secretario de la Junta el Econ. Cesar Alfredo Pachel Sevilla, quienes encontrándose presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen, **EL ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**
- 3.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2009:**
 - **BALANCE GENERAL**
 - **ESTADO DE RESULTADOS.**
- 4.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía "MAXELCAR S.A." lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**- El Secretario, da lectura al Informe de la señor Gerente General.

Los accionistas, conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe de la señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2009.

La Junta General de Accionistas continúa con el conocimiento del segundo punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**- La Presidenta de la Junta da lectura del Informe del señor Comisario, los accionistas analizan el informe que lo componen cuatro (4) párrafos; **en consecuencia los accionistas por unanimidad resuelven:** Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2009.

La Junta General de Accionistas realiza el conocimiento del tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2009:**

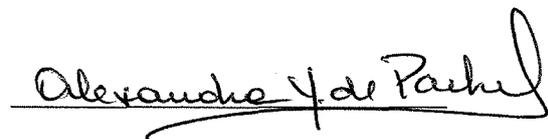
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS.**

Los accionistas, conocen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados; **en tal circunstancia los accionistas en forma unánime resuelven:** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados.

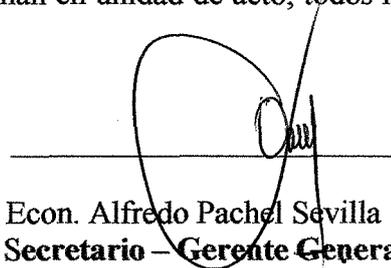
La Junta General de Accionistas finalmente pasa a conocer el cuarto del orden del día, **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.**- En éste punto del orden del día, interviene, el Gerente General de la Compañía, quien presenta la propuesta del destino de las pérdidas de la compañía "MAXELCAR S. A.", al 31 de diciembre del 2009, considera que el valor de USD \$ 1.844,26 será destinado a pérdidas acumuladas.

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Accionistas, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las diez y ocho horas, la Presidenta declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, luego de leerse el Acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los accionistas, la Presidenta y el Secretario, que certifica.



Sra. Alexandra Yañez Quintero
Presidenta



Econ. Alfredo Pachel Sevilla
Secretario – Gerente General